

**Carta de Adhesión al Pacto Global para  
Organizaciones sin actividad empresarial**

**22 de junio de 2022**

H.E. António Guterres  
Secretario General de la  
Organización de las Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017  
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que **La Araucana C.C.A.F.** apoya los Diez Principios del Pacto Global en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Global de las Naciones Unidas en las siguiente(s) forma(s):

- Impulsando y promoviendo los principios de Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
- Participando y aportando en los Grupos de Empresas Líderes ODS.
- Comunicando y difundiendo la propuesta de valor y las acciones de Pacto Global en Chile.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Global es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Global. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Global, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Global.

Atentamente,

Francisco Sepúlveda  
Gerente General  
La Araucana C.C.A.F.